I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA. 167000

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 197 **/2011**

Cerrillos, 07 MAR. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/029/2011 de Alcaldía, el Certificado Nº 402/036/2011, del Departamento de Personal y Bienestar, el decreto alcaldicio Nº 201/ 116/2011, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/116/2011, se aceptó a contar del 31 de enero de 2011, la renuncia voluntaria presentada por doña Nelly Barahona Ferreira.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 01 de Marzo de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de Agosto de 2011, en el grado 10° del Escalafón Técnico de la Planta Municipal, a doña **CAROLINA SUSANA VALDEBENITO NEGRI**, cédula de identidad N° 13.550.293-6, quién se desempeña en la Dirección de Alcaldía de la I. Municipalidad de Cerrillos.

2. Dejase establecido que el Sra. Valdebenito Negri tiene registro mediante decreto alcaldicio Nº **201/ 236 /2006.**

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/MIEE/*ypz.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 000197 /2011

AAC/CUCh/MIEE/*ypz.
Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Secplan
- Interesada
- Secretaría Municipal.